

**YA SE RECONOCE EN LA LEY**

# Avanza CDMX contra la violencia vicaria

ARTURO R. PANSZA

**No se castigaba a quienes la ejercían al no estar considerada en materia legislativa, resaltan en el Congreso**

**C**on cambios emprendidos a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, en el Congreso capitalino se dio un avance para reconocer e incorporar la violencia vicaria como una forma de violencia.

Para tal efecto y en su momento, los integrantes de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias decidieron adicionar la fracción X al artículo 6 de dicha legislación, modificación con la que se busca evitar manipular, controlar a la mujer o dañar el vínculo afectivo de sus hijas, hijos o personas vinculadas afectivamente a ellas, que pueden ocasionar daño psicoemocional, físico, patrimonial o de cualquier otro tipo, mismo que puede cometerse por familiares, parejas o ex parejas.

A su vez, la diputada de la bancada del PRD en el recinto de Onceles y Allende, Polimnia Romana Sierra Bárcena, logró cambios al primer párrafo de dicha fracción X, para incorporar en la redacción el posible riesgo de daño que pueden sufrir además de las hijas e hijos, las personas vinculadas significativamente a la mujer.

La perredista fundamentó: "a efecto de que las autoridades administrativas y ju-

diciales no tengan que requerir la acreditación de un daño, por el contrario, para que, a través de medidas pertinentes de prevención, puedan evitar que éste se produzca".

En su momento, la representante popular de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Ana Francis López Bayghen Patiño, quien fungió como presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Poder Legislativo, sostuvo que con las modificaciones a la ley se dio un paso más para reconocer este tipo de violencia, así como para hacer justicia a las mujeres que la han padecido en el pasado y por no estar considerada en materia legislativa, no podían castigarse.

Resulta que el dictamen que se avaló a finales de noviembre pasado por parte del pleno del recinto deliberativo, contenía los planteamientos que en iniciativas hicieron la propia López Bayghen, las legisladoras Nancy Marlene Núñez Reséndiz de Morena y Gabriela Salido Magos del PAN, además del acompañamiento brindado por las organizaciones civiles, diversas dependencias de gobierno, del Poder Judicial, de la Fiscalía General de Justicia, y del Poder Legislativo federal.

La congresista panista Gabriela Salido Magos se congratuló de la modificación normativa, porque se visibiliza un fenómeno que estaba normalizado y con el que se generaba algún tipo de sufrimiento a los seres queridos de las mujeres, principalmente sus hijas e hijos y que es cometido por la pareja o ex pareja de la víctima.

A su vez, la morenista Núñez Reséndiz, calificó ese paso como un logro para las mujeres de la Ciudad de México, sin embargo hace falta seguir trabajando en reformar otros ordenamientos jurídicos, para alcanzar la tipificación de la violencia

vicaria en los Códigos Civil y Penal para el Distrito Federal.

La vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, Xóchitl Bravo Espinosa, recalcó que con el reconocimiento de este tipo de violencia se cristaliza la lucha de miles de mujeres de hacer justicia histórica a otras más, "cuyos nombres han sido sepultados por la violencia patriarcal".

Mientras, la diputada de Morena Marcela Fuente Castillo, reconoció que su madre fue víctima de violencia vicaria, "en muchas ocasiones le dijeron: 'te voy a hacer daño con lo que más te duele, con tus hijos', y quiero decirles que en el proceso de separación y de divorcio así fue".

**"Calificó ese paso como un logro para las mujeres de la Ciudad de México"**

**MARLENE NÚÑEZ**  
 DIPUTADA DE MORENA



**La panista** Gabriela Salido Magos se congratuló de la normativa, porque se visibiliza un fenómeno que estaba normalizado y con el que se generaba algún tipo de sufrimiento a las mujeres



**El Congreso** capitalino se dio un avance para reconocer e incorporar la violencia vicaria como una forma de violencia /ARCHIVO LA PRENSA



## EL CABALLITO

### Pausa a las giras de Sheinbaum

:::: La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que por el momento ni siquiera está pensando en giras al interior de la República, pues se concentra en atender todo lo derivado del accidente de dos trenes de la Línea 3 del Metro, por lo que, dijo, no hay en puerta ninguna salida e insistió en que no es tema dentro de su agenda. Lo anterior lo externó ayer cuando se le preguntó si evaluaba cancelar sus visitas a los estados. Y es que el día del choque de los convoyes, la mandataria capitalina viajaba al estado de Michoacán a dictar una conferencia sobre las políticas exitosas de la capital del país, pero dada la magnitud del incidente, se regresó en helicóptero a la Ciudad de México para llegar a la zona del siniestro.



ALBERTO GONZALEZ/EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

:::: Nos dicen que se vislumbra un nuevo round entre panistas y morenistas en el Congreso de la Ciudad de México. Y es que, nos detallan, el presidente de la Comisión de Atención a Víctimas, el panista **Luis Chávez**,



ESPECIAL

buscará crear una comisión especial para investigar el choque de trenes en la Línea 3 del Metro, que dejó como saldo una joven muerta y 106 heridos. Esto, nos comentan, podría encender los ánimos de nueva cuenta en Donceles y Allen-de, mismos que ya se habían apaciguado tras el caso de **Christian von Roeh-**

**rich** y la presidencia de la Jucopo que ocupará, hasta el 15 de febrero, **Federico Döring**. ¿El Congreso se volverá a crispar o esta comisión especial tendrá el mismo destino que la que buscaba investigar el colapso en la L12?

Luis Chávez García

### Humo blanco en el Tribunal

:::: El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México tiene nueva presidenta para el periodo 2023-2026. Es la magistrada **Estela Fuentes Jiménez**, quien ganó con



ESPECIAL

Estela Fuentes Jiménez

siete de los 10 votos requeridos, pero con algunas críticas, sobre todo, porque ya había presidido el órgano autónomo en 2019, cuando sustituyó en el cargo a **Yasmin Esquivel**, hoy ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En su discurso de aceptación, doña Estela dijo que dará continuidad a los proyectos de justicia digital que dejó su antecesor **Jesús Anlén Alemán**. El otro contendiente era el magistrado **Irving Espinosa**, cercano a la fiscal **Ernestina Godoy**, nos dicen.

**EL CABALLITO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## RAZONES Y PASIONES

ELISA  
ALANÍS@elisaalanis  
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

## Metro, crónica de tragedias anunciadas

**C**

En qué andan gobernantes y representantes de la ciudadanía?

Luego del reciente choque de vagones, donde más de veinte personas fueron hospitalizadas y donde la estudiante Yaretzi Adriana se convirtió en otra víctima mortal, circularon recuentos de fallas, apagones, atorones, incendios, colapso, humaredas, etcétera.

Además del desastre que está a la vista, nuestras autoridades tienen datos adicionales. Han sido alertadas una y otra vez.

Para no ir lejos, hace mes y medio, el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, Fernando Espino Arévalo, envió el oficio CEN 535/2022 a las y los diputados del Congreso capitalino. Pidió respaldo a una “justa y preocupante petición”.

Solicitó una partida adicional en 2023 para el “mantenimiento mayor” de 166 trenes que actualmente están en circulación y que “han rebasado en exceso el kilometraje previsto en las fichas técnicas, para que estos funcionen con seguridad y eficiencia”.

También para la rehabilitación de 125 trenes detenidos por falta de refacciones. Informó que de los 394 existentes, más de 70 por ciento requiere atención urgente.

Los focos rojos les entraron por un oído y les salieron por el otro.

Espino anexó información relevante, como el subejercicio y el deterioro finan-

ciero, y la recurrente solicitud de apoyo (otra a mediados de septiembre).

Marcó copia a la jefatura de gobierno y a la dirección del STC.

Recordó que los recursos aprobados para 2022 estaban prácticamente comprometidos.

Concluyó señalando que no se contempla presupuesto para invertir en mantenimiento, “motivo por el cual en la actualidad se manifiestan fallas constantes en trenes e instalaciones fijas durante el servicio que se brinda a los usuarios, exponiendo a riesgos a los mismos, a los trabajadores y a las instalaciones y equipos que integran el sistema”.

Los sabían. Los saben.

### Aquí entre nos

Ojo. Arrancando el año, cinco días antes del fatal accidente de la Línea 3, se originó un apagón total en el famoso C5. Las líneas 2 a la 6 del Metro quedaron incomunicadas por cerca de media hora!

¿Las distintas indagatorias considerarán hoy llegarán hasta esta fecha? —

Los focos rojos les entraron por un oído y les salieron por el otro





## OPINIÓN

RAÚL AVILEZ  
ALLENDE

SABER POLÍTICO

# AMLO, Biden, Trudeau y el conservadurismo

**E**stados Unidos es el referente obligado del capitalismo salvaje en el mundo, de ahí que los ojos conservadores mexicanos siempre miren hacia el norte. Sí, los ojos de aquellos que se quedaron tan mal acostumbrados a seguir los dictados del imperialismo yanqui, que ahora que no se pide línea desde el Gobierno de México, ni el Gobierno estadounidense se atreve a ofrecerla, la oligarquía conservadora mexicana anda extraviada y emmudecida.

*Un tanto desilusionada ante el papel respetuoso que ha jugado nuestro vecino del norte, la oligarquía mexicana busca en cada oportunidad que se le presenta, como dicen coloquialmente, echar a andar al Gobierno de Estados Unidos en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pero se han ido quedando con las manos vacías y se han tenido que sentar, porque la espera ha sido larga y parece que el llamado de atención que ansian no va a llegar.*

El entreguismo conservador es histórico y data del siglo XIX, el XX y los primeros 18 años del XXI, con algunos períodos intermedios en los que el liberalismo logró frenarlos, la oligarquía consideraba como un precio aceptable para continuar con su dominio y explotación de México, el obedecer los dictados del poderoso vecino del norte. Por eso, ahora cada que lanzan el grito de ayuda y reciben silencio por respuesta, se dan cuenta que se han quedado solos en su lucha por regresar al poder.

Y se han quedado solos porque el Gobierno de los Estados Unidos y los grandes capitales de ese país, no se mueven ni un milímetro sin considerar el costo beneficio de cada decisión y por ahora, les conviene más una sana y respetuosa relación con un presidente con gran legitimidad que ha sabido cuidar los límites del respeto y ha jugado bien con las reglas del juego económico mundial. Ha demostrado sobradamente que no es ni comunista, ni socialista, como lo pinta la oposición, sino que es humanista mexicano.

Todo se alinea a la perfección y va marchando viento en popa en la visita que nos realizan los presidentes de Estados Unidos y Canadá, Joe Biden y Justin Trudeau, respectivamente. Y eso los tiene



silenciados. Imaginen qué podrían decir aquellos que no bajaban de la terminal camionera al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), cuando vieron aterrizar el Air Force One y el avión oficial del Gobierno de Canadá.

Con el mensaje conjunto a los medios de comunicación, que será emitido el día de hoy, se irá el último gramo de esperanza opositora de ver algo negativo, por mínimo que sea, para potenciarlo y usarlo para tratar de manchar el encuentro tripartita. Así se las gastan los conservadores, pero se quedarán con las ganas.

#### ENTRE GITANOS.

1) La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón tiene un serio problema de gobernabilidad en su demarcación que la está rebasando y todo debido a que algunos de sus funcionarios no atienden a los vecinos, dejan que los problemas crezcan y cuando le explota a su jefa, en lugar de voltear a ver qué es lo que está fallando ella se vuelca desproporcionadamente y sin sustento en contra del secretario de Gobierno, Martí Batres y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, culpándolos de todo. Lo peor es que realmente cree tener razón.

2) Continúan los destapes entre las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México, en esta ocasión fue el turno de la Coordinadora de la Fracción Parlamentaria de Morena, la diputada Martha Ávila, quien finalmente hizo pública su aspiración a suceder a su compañera de equipo político, Clara Brugada. Así, la diputada Ávila toma la delantera rumbo a la encuesta en la poderosa Iztapalapa.

3) El embate conservador en contra de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum con motivo del accidente en la Línea 3 del Metro, deja al descubierto la desesperación opositora por tratar de frenar a la puntera y segura sucesora del presidente Andrés Manuel López Obrador. Van dejando trozos de la UNACDMX en el camino y así creen que pueden ganar la CDMX.

Especialista en Ciencia Política  
y Gobierno  
avilezraul@hotmail.com



**CON APOYO DE LA FEDERACIÓN**

# Exige Acción Nacional reforzar policía capitalina

ARTURO R. PANSZA

**Demandan diputados locales al Presidente López Obrador evitar que el potencial, inteligencia y capacidad de la milicia se desaproveche**

**L**a fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a fortalecer a la policía civil de la capital del país, así como aprovechar el potencial militar de las Fuerzas Armadas en tareas contra el crimen organizado.

Con la representación del PAN en el recinto de Donceles y Allende, el diputado local Aníbal Cañez Morales, pugnó por reducir el impacto de la delincuencia organizada que Morena no quiere reconocer que existe en la urbe, de ahí la necesidad de un fortalecimiento de las denominadas policías civiles.

Por lo anterior, en su calidad de secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia e integrante de la de Seguridad Ciudadana del Congreso, pidió a López Obrador reconsiderar su decisión de mantener a las Fuerzas Armadas como policías civiles, ya que se desaprovecha su potencial, inteligencia, capacidades y la técnica para identificar y abatir a verdaderos criminales.

El legislador panista expuso que los militares y los cuerpos de seguridad federales, han demostrado que su capacitación y labor constitucional, es combatir a la delincuencia organizada y a los carteles en beneficio y tranquilidad de las y los mexicanos.

Tras considerar que la jefa de Gobierno

de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en vez de buscar una candidatura y gastarse el presupuesto en viajes personales y espectaculares, debería adquirir mejores elementos de defensa para policías como chalecos, patrullas, armamento, capacitación y métodos de inteligencia para cuidar a los ciudadanos, conminó al presidente de México a fortalecer las policías civiles en defensa de los ciudadanos y se mantenga el apoyo a las Fuerzas Armadas, en términos de inteligencia y organización para atrapar a las cabecillas delincuenciales.

"Las Fuerzas Armadas en México no deben llevar a cabo actividades de policías civiles, y este hecho de la detención en Sinaloa, demuestra que las policías civiles han estado debilitadas para protección de ciudadanos", declaró.

Cañez Morales se pronunció por evitar que personajes que conlleven un peligro para la sociedad, puedan curiosamente escaparse de las manos del gobierno federal o los liberen. Aprovechó para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a que haga los trámites necesarios para la extradición a Estados Unidos de Ovidio "N", solicitud que seguramente será formalizada por las propias autoridades de aquel país.

Insistió en que se tiene que evitar la repetición de los lamentables acontecimientos de Culiacán, Sinaloa, para lo cual es pertinente que Sheinbaum Pardo endurezca las acciones que le corresponden para prevenir daños colaterales pudiesen ser mortales.

**El diputado** Aníbal Cañez Morales pugnó por reducir el impacto de la delincuencia organizada en la Ciudad de México





**Cominan al presidente de México a fortalecer las policías civiles en defensa de los ciudadanos** /CORTESÍA: SSC CDMX



## Urge sindicato inversión federal para modernizar el Metro de CDMX

AMLO ofreció todo el respaldo al gobierno de la capital del país. **Pág. 02**



# Mitad de líneas son 'bombas de tiempo': sindicato del Metro

**Choque en L3.** Avanza la Fiscalía capitalina en la investigación sobre las causas que originaron el accidente entre las estaciones Potrero y La Raza

**Alerta.** El Sindicato de Trabajadores urge al presidente López Obrador dotar de recursos al Metro para la intervención inmediata en algunas líneas

**Monserrat Vargas**

Tras el choque de trenes en la Línea 3 del Metro de la Ciudad de México (CDMX) —que va de Indios Verdes a Universidad—, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) advierte que en la mitad de las líneas urge intervención inmediata para su mantenimiento y así evitar futuros accidentes.

Fernando Espino, líder de dicho Sindicato, declaró en entrevista con Publimetro que, según las primeras investigaciones, el choque entre las estaciones Potrero y La Raza se debió a una falla técnica ocasionada por diversos factores como son el pilotaje automático, la señalización y el sistema de comunicación; sin

embargo, aclaró que el veredicto definitivo lo dará a conocer la Fiscalía capitalina.

Pese a ello, enfatizó que urge atención inmediata en toda la Línea 3 del Metro, que no ha sido intervenida pese a que ‘siempre está muy cargada’. Asimismo, resaltó que las líneas 2, 4, 7, 8 y 9 están en las mismas condiciones y se tiene que dar un mantenimiento completo, principalmente en trenes e instalaciones fijas.

“En las líneas 4, 8 y 9 hay que cambiar los durmientes, pues están a la intemperie, lo que contamina el balasto y los durmientes llegan a su término de vida útil. Las necesidades son muchas, llegamos a un límite de tiempo”, dijo.

Sobre lo que podría ocasionar no cambiar los durmientes, el

líder sindical dijo ya no querer hablar ‘porque luego pasan las cosas y echan la culpa’.



**Urgen a AMLO dotar de recursos al Metro CDMX**

Desde el SNTSTC llamaron al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a dotar de recursos al Metro de la CDMX para la 'cirugía' mayor que necesita en todas sus líneas, principalmente en las anteriores citadas.

"Se necesita meter dinero, yo creo que aquí la solución sería que el gobierno federal apoyará un extra al gobierno de la ciudad a efecto de sacar adelante la problemática que tenemos en el Metro; no hay de otra, porque este sistema tiene ya 53 años de vida, ya cumplió su vida útil", aseveró el ingeniero Espino.

Recalcó que en una reunión con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, la notaron en la mejor disposición para resolver los problemas que enfrenta el Metro; sin embargo, percibieron que lo que hace falta es dinero.

"La jefa de gobierno está sumamente preocupada, angustiada por la situación que estamos viviendo, pero a mí me da la impresión de que falta dinero, aunque no se diga, entonces hago un llamado al gobierno federal, al presidente, que apoye con los recursos necesarios para trenes e instalaciones que urgén", agregó el líder sindical.

Según sus estimaciones, el Metro de la CDMX requiere de alrededor de tres mil 500 millones de pesos anuales extras al presupuesto aprobado por el Congreso capitalino para poder cumplir con el mantenimiento.

**Víctimas preparan denuncias**

Después del accidente en la Línea 3 el pasado sábado 7 de enero, el abogado Christopher

Estupiñán, quien lleva actualmente el curso legal de las víctimas del colapso en la Línea 12, ofreció su ayuda a los lesionados por el reciente choque.

En entrevista con este diario, el legislador señaló que ya algunas personas que resultaron heridas se acercaron a él, por lo que ya preparan denuncias por lesiones en contra del director del Metro, Guillermo Calderón, y

otros seis funcionarios desde el extitular de la Subdirección General de Operación hasta la Gerencia de Instalaciones Eléctricas que actualmente dirige José Concepción Ortega Vargas.

Señaló que no permitirán que los hechos queden impunes y llamó a las víctimas a defender sus derechos y no dejar que las autoridades los intimiden o intenten sobornar 'por este choque producto de la negligencia'.

**Sheinbaum garantiza seguridad en la L3**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, garantizó que la Línea 3 del Metro de la CDMX será segura. En un mensaje a medios tras un recorrido en la estación Potrero, la mandataria capitalina informó que subiría al último tren de prueba para supervisar el correcto funcionamiento.

El director del Metro, Guillermo Calderón, y Sheinbaum Pardo coincidieron en que la investigación del accidente en la L3 está en manos de la Fiscalía capitalina. En tanto, la jefa de gobierno agregó que solicitó a la fiscal Ernestina Godoy abrir todas las líneas de investigación y aseveró que no está cerrada ninguna hipótesis, pero pidió esperar a los resultados.

En tanto, la fiscal Ernestina Godoy adelantó que ya concluyó la interpretación y análisis del contenido de las cajas negras de los trenes que chocaron en la Línea 3 del Metro capitalino y esto ha aportado 'importantes avances en la investigación', aunque las conclusiones se darán a conocer en los próximos días.

**CIFRA****1**

**persona** fallecida y más de 50 heridos dejó como saldo el choque de trenes en la L3 del Metro.

**3 PREGUNTAS A...****Rafael**

**Martínez García**  
**Comandante de**  
**Brigada Rotaria**  
**que participó en**  
**atenciones a víctimas**  
**tras el choque en la L3**  
**del Metro**

**1) ¿Cuáles fueron las principales atenciones médicas en el lugar de los hechos?**

— Primordialmente, atenciones psicológicas por crisis nerviosas y lesiones por traumatismo, siendo que los pacientes graves fueron trasladados a los centros hospitalarios. Es importante destacar que muchos pacientes se trasladaron por sus propios medios a recibir la atención correspondiente.

**2) ¿Cuál fue el protocolo a seguir para las personas que estaban presas?**

— Las primeras ayudas estuvieron a cargo del personal del Metro con sus equipos de protección civil, así como de seguridad e higiene. Posteriormente, con el apoyo del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos se entregaron los pacientes a los grupos de paramédicos.

**2****3) ¿Qué tipo de lesiones fueron las más graves provocadas por el accidente?**

— Las lesiones de traumatismo en general en diversos niveles de gravedad: entre golpes, fracturas y lesiones internas.

**3**

**GRÁFICO; LÍNEAS QUE URGEN DE  
INTERVENCIÓN A SU MANTENIMIENTO**



**LÍNEA 2:**  
Cuatro Caminos – Tasqueña



**LÍNEA 7:**  
El Rosario – B. del Muerto



**LÍNEA 3:**  
Indios Verdes – Universidad



**LÍNEA 8:**  
Garibaldi/Lagunilla –  
Costitución de 1917



**LÍNEA 4:**  
Martín Carrera – Santa Anita



**LÍNEA 9:**  
Tacubaya – Pantitlán

FUENTE: SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL STC METRO





## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA



### CONVOCA

A las personas con Síndrome de Down, a las personas con cualquier otra discapacidad y las personas que tengan interés en participar en la consulta sobre la invalidez de la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad de México.

#### 1. Objetivo de la consulta.

El Congreso de la Ciudad de México hizo una nueva Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down. La Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió que la Ley no se hizo de acuerdo con lo que dice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por eso, no es válida.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución de la Ciudad de México y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconocen que las personas con discapacidad tienen derecho a opinar, decidir y vigilar, que se cumplan las decisiones sobre los temas que les afectan.

Las personas con discapacidad podrán opinar y decidir sobre lo que dice la ley.

#### 2. Formas de participación.

Las personas con discapacidad y sus organizaciones tendrán dos formas de participar en la consulta:

- La primera es a través de una Audiencia Pública.
- La segunda por medio de la elaboración de documentos que señalen en qué están de acuerdo y en qué están en desacuerdo con las reformas que se hicieron a la ley.

#### 3. Las personas con discapacidad, sus representantes y sus organizaciones podrán registrarse antes del 28 de febrero del año 2023 para participar en la consulta.

Para registrarse tendrán las siguientes tres opciones:

- En persona.

El registro será en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

- De forma electrónica.

Las personas con discapacidad y sus organizaciones podrán enviar su solicitud de registro al correo electrónico:

derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx y a través del micrositio que se encuentra en la página del Congreso:

[www.congresocdmx.gob.mx](http://www.congresocdmx.gob.mx)

#### El domicilio de la Comisión es:

Avenida Juárez número 60, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

El registro puede hacerse de lunes a viernes de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

- A través del teléfono.

Las personas con discapacidad y sus organizaciones podrán llamar al 55 5130 1900 y marcar las extensiones 4409 y 4410 para solicitar su registro para participar en la consulta.

#### 4. Las Audiencia Públicas.

Las audiencias públicas, serán el 1 de febrero al 15 de marzo del año 2023 y se llevarán a cabo en lugares accesibles y de acuerdo a un calendario establecido.

El horario será de 10 de la mañana a 3 de la tarde.

#### 5. Participación a través de documentos.

Los materiales estarán en formatos accesibles a través del micrositio que se encuentra en la página del Congreso:

[www.congresocdmx.gob.mx](http://www.congresocdmx.gob.mx)

Los documentos con sus opiniones y decisiones pueden ser:

- una carta
- un video
- un archivo de audio y
- una presentación con imagen y sonido.

Los documentos se recibirán desde el 2 de enero y hasta el 28 de febrero del año 2023 en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

#### El domicilio de la Comisión es:

Avenida Juárez número 60, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Los documentos se recibirán de lunes a viernes de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Los documentos también pueden entregarse a través del siguiente correo electrónico:

[derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx](mailto:derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx)

#### 6. Transparencia y datos personales.

En la página de internet del Congreso de la Ciudad de México habrá información sobre la protección de los datos personales de las personas que participen en la consulta.

#### 7. Dudas y Aclaraciones.

La Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México resolverá cualquier duda o aclaración, relacionada con esta convocatoria.

[derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx](mailto:derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx)

